



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DE 4 DE FEBRERO DE 2022

Número: **ACT/003/2022**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 párrafo cuarto y 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 6 y 27, fracción XXI (veintiuno), del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía, así como en lo dispuesto por el numeral Tercero del Acuerdo A/001/2021 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero del 2021, y de conformidad con lo señalado en el oficio número SE-300/3534/2022 de fecha 31 de enero de 2022, se habilitó el día 4 de febrero de 2022 en un horario de 8:50 a 18:30 horas, con el objeto de celebrar la sesión pública ordinaria del Órgano de Gobierno.

En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las trece horas con diecisiete minutos del viernes cuatro de febrero de dos mil veintidós, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Leopoldo Vicente Melchi García, Comisionado Presidente  
Norma Leticia Campos Aragón, Comisionada  
Hermilo Ceja Lucas, Comisionado  
Guadalupe Escalante Benítez, Comisionada  
Luis Linares Zapata, Comisionado  
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado  
Bernardo Rubén Sánchez Díaz, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva

El Comisionado Presidente Leopoldo Vicente Melchi García, manifestó que en virtud de que el Ingeniero Guillermo Vivanco Monroy, Secretario Ejecutivo de esta Comisión, se ausentó temporalmente por motivos de

ACT/003/2022

Blvd. Adolfo López Mateos Núm. 172  
Col. Merced Gómez, Alc. Benito Juárez  
Ciudad de México, 03930  
Tel. +52(55)5283-1500, +52(55)528-1515



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DE 4 DE FEBRERO DE 2022

Número: ACT/003/2022

salud, sometió a consideración de las y los Comisionados que integran el Órgano de Gobierno de la Comisión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, fracción VII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, y 45 del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía, la designación del Ingeniero Bernardo Rubén Sánchez Díaz como Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, para efectos de auxiliar a esta Presidencia en la conducción de la sesión ordinaria convocada para este día viernes 04 de febrero de 2022, así también manifestó que: *“Conforme con lo señalado por los artículos 10, tercer párrafo, 11 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 15, 16 y 27, fracción IX, del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía y tomando en consideración que la presente sesión del Órgano de Gobierno de esta Comisión Reguladora de Energía se llevará a cabo, utilizando medios de comunicación remota, instruyo al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva para que, en caso de existir alguna falla técnica durante la transmisión ‘streaming’ de esta sesión pública ordinaria coordine las medidas necesarias para reestablecer la comunicación.*

*Comisionada y Comisionados; señoras y señores, muy buenas tardes a todos ustedes. En virtud de que se ha habilitado el día de hoy. De conformidad con lo previsto en la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así como del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía, me permito conducir la presente sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía.”*

Acto seguido, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva verificó la presencia de los Comisionados y señaló que se contaba con la asistencia de los seis Comisionados que integran el Órgano de Gobierno, por lo que con fundamento en el artículo 10 párrafo tercero de la Ley de los Órganos



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DE 4 DE FEBRERO DE 2022

Número: ACT/003/2022

Reguladores Coordinados en Materia Energética, declaró que existía quórum legal para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

### Orden del Día

1. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía que otorga la acreditación como sistema de cogeneración eficiente a Pemex Transformación Industrial, Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex, titular del permiso de generación de energía eléctrica bajo la modalidad de cogeneración E/811/COG/2009.
2. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que se autoriza la modificación de la condición segunda, relativa al programa, inicio y terminación de obras, del permiso de generación de energía eléctrica E/2245/GEN/2020, otorgado a CFE Generación I, para la central Valle de México.
3. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que se niega la modificación de la condición tercera, relativa al aprovechamiento de la energía eléctrica generada del permiso para generar energía eléctrica número E/1516/COG/2015, otorgado a Abent 3T, S. A. P. I. de C. V.
4. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía que otorga a ENI México, S. DE R. L. DE C. V., un permiso para generar energía eléctrica.



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DE 4 DE FEBRERO DE 2022

Número: ACT/003/2022

5. Tres proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía que actualiza el permiso de transporte de gas natural para usos propios, a los siguientes permisionarios:
  - 5.1 Permiso número G/079/TUP/2000, otorgado a Central Anáhuac, S.A. de C.V.
  - 5.2 Permiso número G/093/TUP/2000, otorgado a Central Saltillo, S.A. de C.V.
  - 5.3 Permiso número G/108/TUP/2001, otorgado a Electricidad Águila de Altamira, S. de R. L. de C.V.
6. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía que aprueba a Combustibles Ecológicos Mexicanos, S. A. de C. V., la modificación del permiso de expendio al público de gas natural comprimido para uso vehicular en estación de servicio con fin específico G/9859/EXP/ES/FE/2015, en lo relativo a la baja de tres despachadores, tres cilindros de depósito y el alta de un compresor, 16 cilindros de depósito, tres despachadores y la actualización del código postal.
7. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía que otorga a Gas e Hidrocarburos Ecológicos, S. A. de C. V., un permiso de expendio al público de gas natural comprimido para uso vehicular en estación de servicio con fin específico en Monterrey, Nuevo León.
8. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía que aprueba el procedimiento de temporada abierta en cumplimiento de los diversos A/024/2018 y A/041/2019, a los permisos de transporte de gas natural por medio de ductos de acceso abierto de Transportadora de Gas Natural de la Huasteca, S. de R. L. DE C. V. número G/160/TRA/2004, Energía Occidente de



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DE 4 DE FEBRERO DE 2022

Número: ACT/003/2022

México, S. de R. L. de C. V. número G/233/TRA/2009, Infraestructura Energética Monarca, S. de R. L. de C. V. número G/337/TRA/2014, Transportadora de Gas Natural de la Huasteca, S. de R. L. de C. V. número G/19897/TRA/2017 e infraestructura marina del golfo, S. de R. L. de C. V. número G/20481/TRA/2017.

9. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que se modifica la resolución número RES/968/2016 que establece el uso de la capacidad de transporte por ducto que las empresas productivas del estado, sus organismos subsidiarios y las empresas en las que los primeros cuenten con participación directa o indirecta pueden reservar en el sistema de transporte y almacenamiento nacional integrado de gas natural, en este caso para las operaciones de generación de energía eléctrica.
10. Un proyecto de resolución de la comisión reguladora de energía por la que se aprueba a Pemex Logística el costo trasladable de las pérdidas no operativas aplicable a los términos y condiciones para la prestación del servicio de transporte por ducto de petrolíferos para el año 2022 conforme a la metodología aprobada por la comisión reguladora de energía mediante resolución RES/064/2022.

### Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía que otorga la acreditación como sistema de cogeneración eficiente a Pemex



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DE 4 DE FEBRERO DE 2022

Número: **ACT/003/2022**

Transformación Industrial, Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex, titular del permiso de generación de energía eléctrica bajo la modalidad de cogeneración E/811/COG/2009, este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/153/2022**, la cual se anexa a la presente acta.

- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que se autoriza la modificación de la condición segunda, relativa al programa, inicio y terminación de obras, del permiso de generación de energía eléctrica E/2245/GEN/2020, otorgado a CFE Generación I, para la central Valle de México, este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/154/2022**, la cual se anexa a la presente acta.

- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que se niega la modificación de la condición tercera, relativa al aprovechamiento de la energía eléctrica generada del permiso para generar energía eléctrica número E/1516/COG/2015, otorgado a Abent 3T, S. A. P. I. de C.



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DE 4 DE FEBRERO DE 2022

Número: **ACT/003/2022**

V, este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados, decidieron aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/155/2022**. El proyecto fue aprobado con seis votos a favor, de los cuales dos fueron a favor concurrente. Los votos a favor concurrente corresponden a la Comisionada Guadalupe Escalante Benítez y al Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, cuyos razonamientos fundados y motivados se incorporan como anexos a la presente acta.

IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía que otorga a ENI México, S. DE R. L. DE C. V., un permiso para generar energía eléctrica, este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar el permiso **E/2261/GEN/2022**, de generación de energía eléctrica, en los términos establecidos en la resolución número **RES/156/2022**, la cual se anexa a la presente acta.

V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos en materia de Gas Natural y Petróleo, por conducto del Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los Comisionados, tres proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía que actualizan el permiso de transporte de gas natural para usos propios, a los permisionarios señalados en el Orden



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DE 4 DE FEBRERO DE 2022

Número: **ACT/003/2022**

del Día , estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a la presente acta.

Nº de Resolución	Permisionario	Nº de Permiso
<b>RES/157/2022</b>	Central Anáhuac, S.A. de C.V.	<b>G/079/TUP/2000</b>
<b>RES/158/2022</b>	Central Saltillo, S.A. de C.V.	<b>G/093/TUP/2000</b>
<b>RES/159/2022</b>	Águila de Altamira, S. de R. L. de C.V.	<b>G/108/TUP/2001</b>

VI. En desahogo del sexto punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos en materia de Gas Natural y Petróleo, por conducto del Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía que aprueba a Combustibles Ecológicos Mexicanos, S. A. de C. V., la modificación del permiso de expendio al público de gas natural comprimido para uso vehicular en estación de servicio con fin específico, en lo relativo a la baja de tres despachadores, tres cilindros de depósito y el alta de un compresor, 16 cilindros de depósito, tres despachadores y la actualización del código postal, este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DE 4 DE FEBRERO DE 2022

Número: **ACT/003/2022**

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/160/2022**, la cual se anexa a la presente acta.

- VII. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos en materia de Gas Natural y Petróleo, por conducto del Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía que otorga a Gas e Hidrocarburos Ecológicos, S. A. de C. V., un permiso de expendio al público de gas natural comprimido para uso vehicular en estación de servicio con fin específico en Monterrey, Nuevo León, este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar el permiso **G/23955/EXP/ES/FE/2022**, de expendio al público de gas natural comprimido para uso vehicular en estación de servicio con fin específico, en los términos establecidos en la resolución número **RES/161/2022**, la cual se anexa a la presente acta.

- VIII. En desahogo del octavo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos en materia de Gas Natural y Petróleo, por conducto del Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía que aprueba el procedimiento de temporada abierta en cumplimiento de los diversos A/024/2018 y A/041/2019, a los permisos de transporte de gas natural por medio de ductos de acceso abierto de Transportadora de Gas Natural de la Huasteca, S. de R. L. de C. V. número G/160/TRA/2004, Energía Occidente de México, S. de R. L. de C. V. número G/233/TRA/2009, Infraestructura Energética Monarca, S. de R. L. de C. V. número G/337/TRA/2014, Transportadora de Gas Natural de la Huasteca, S.



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DE 4 DE FEBRERO DE 2022

Número: **ACT/003/2022**

de R. L. de C. V. número G/19897/TRA/2017 e infraestructura marina del golfo, S. de R. L. de C. V. número G/20481/TRA/2017, este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/162/2022**, la cual se anexa a la presente acta.

- IX. En desahogo del noveno punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos en materia de Gas Natural y Petróleo, por conducto del Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que se modifica la resolución número RES/968/2016 que establece el uso de la capacidad de transporte por ducto que las empresas productivas del estado, sus organismos subsidiarios y las empresas en las que los primeros cuenten con participación directa o indirecta pueden reservar en el sistema de transporte y almacenamiento nacional integrado de gas natural, en este caso para las operaciones de generación de energía eléctrica, este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/163/2022**, la cual se anexa a la presente acta.

- X. En desahogo del décimo punto del Orden del Día, la Unidad de Hidrocarburos en materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, presentó a consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución de la comisión reguladora de energía por la que se aprueba a Pemex Logística el costo trasladable de las pérdidas no operativas aplicable a los términos y condiciones



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DE 4 DE FEBRERO DE 2022

Número: **ACT/003/2022**

para la prestación del servicio de transporte por ducto de petrolíferos para el año 2022 conforme a la metodología aprobada por la comisión reguladora de energía mediante resolución RES/064/2022, este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/164/2022**, la cual se anexa a la presente acta.



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DE 4 DE FEBRERO DE 2022

Número: ACT/003/2022

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la Sesión ordinaria a las trece horas con treinta minutos.

Ciudad de México a, 4 de febrero de 2022.

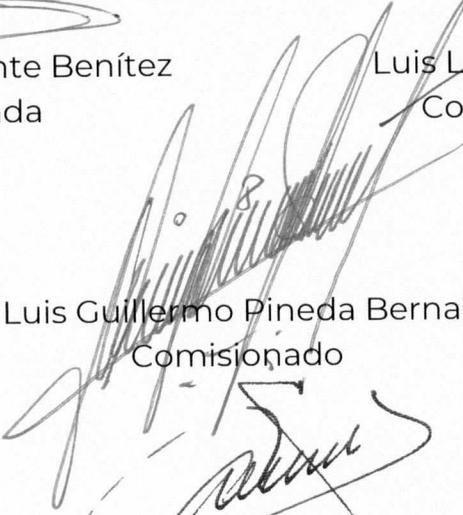
  
Leopoldo Vicente Melchi García  
Presidente

  
Norma Leticia Campos Aragón  
Comisionada

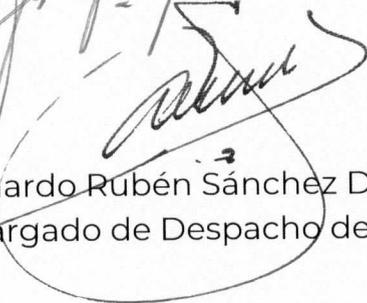
  
Hermilo Ceja Lucas  
Comisionado

  
Guadalupe Escalante Benítez  
Comisionada

  
Luis Linares Zapata  
Comisionado

  
Luis Guillermo Pineda Bernal  
Comisionado

Formuló el acta:

  
Bernardo Rubén Sánchez Díaz  
Encargado de Despacho de Secretaría Ejecutiva

ACT/003/2022

12